



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2502001
Denominación del Título	Graduado/a en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Málaga
Centro/s	Escuela Politécnica Superior
Curso académico de implantación	2010/11
Web del título	http://www.uma.es/grado-en-ingenieria-electrica/

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

Durante el curso 2013/14 se ha llevado a cabo la implantación del cuarto y último curso de la titulación, acorde con lo establecido en su correspondiente Memoria de Verificación, aprobada el 20 de julio de 2010 y modificada posteriormente a fecha 11 de noviembre de 2013, disponible desde la dirección

<http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a-en-Ingenieria-Elctrica-Ultima-Memoria-VERIFICADA.pdf>

El número de grupos de docencia para todos los cursos ha sido determinado conforme a las directrices y plazos establecidos en el Plan de Ordenación Docente (POD) del curso 2013/14 de la Universidad de Málaga, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 13 de marzo de 2013, documento que puede consultarse desde el enlace:

http://www.uma.es/publicadores/wccee/wwwuma/POD_CURSO_2013_2014.pdf.

Según lo establecido en este POD el tamaño de los grupos grandes de docencia se fija en 72 estudiantes computables y 31 estudiantes computables para los grupos reducidos.

Atendiendo al calendario establecido en el cronograma determinado por el POD y el Programa de Ordenación Académica (PROA), la definición inicial del número de grupos de docencia debe estimarse en base a previsiones de matrícula. Para ello se ha convocado a Directores de Departamento y Coordinadores de Área, en fecha 19 de abril de 2013, para consensuar el número de provisional grupos grandes de docencia. En función de los criterios marcados en el POD 13-14 para realizar la estimación del número de estudiantes por grupo, se han definido 2 grupos grandes de docencia en primer curso, 1 grupo grande en segundo, uno en tercero y un grupo grande para la docencia de cuarto curso. Se ha cubierto la totalidad de plazas ofertadas para nuevo ingreso.

En este curso ha comenzado la implantación del primer curso de la titulación de Doble Grado en Ingeniería Electrónica-Eléctrica aprobada por Junta de Centro en fecha 29 de febrero de 2012 y por Consejo de Gobierno de la UMA en fecha 13 de marzo de 2013. Puede accederse al título en el enlace <http://www.uma.es/doble-grado-electronico-electrico/>



Esta oferta académica está definida como un itinerario curricular específico que, concretado en cinco cursos académicos y 300 créditos ECTS, permitirá a los estudiantes obtener la graduación en las dos titulaciones implicadas. La implantación de este doble título no ha supuesto la creación de nuevo plan de estudios, ni tampoco de nuevos grupos de docencia. Los estudiantes del Doble Grado se incorporan a los grupos de docencia establecidos para el grado simple, en función del horario específico definido para cada asignatura.

Al igual que en cursos anteriores, la organización de actividades formativas presenciales a realizar en grupo grande y reducido, se ha llevado a la práctica manteniendo la estructura horaria del curso anterior, en la que se dispone de cuatro franjas horarias de 90 minutos de duración cada una, que se distribuyen a lo largo de las 15 semanas del calendario académico. Esta estructura ha permitido impartir las enseñanzas conforme al número de horas correspondientes de actividad presencial que debe realizar el estudiante en el Centro, en función del número de créditos ECTS y del índice de experimentalidad de las asignaturas que componen el plan de estudios.

El número de grupos y la programación docente del curso han sido aprobados por la Comisión de Ordenación Académica (COA) en fecha 18 de julio de 2013 y por la Junta de Centro en fecha 19 de julio de 2013.

Se ha procedido a la comprobación del cumplimiento de las directrices marcadas en la Memoria de Verificación del Título, con respecto a los apartados de competencias, contenidos, sistemas de evaluación y temporalidad de las enseñanzas. Con esta finalidad, se ha solicitado a las Áreas de Conocimiento información detallada por cada asignatura sobre consecución de competencias, concordancia entre los contenidos y sistemas de evaluación detallados en la Memoria Verifica y los desarrollados en la actividad docente realizada en el curso; y adecuación de la temporalidad -curso y semestre- asignada a las asignaturas.

Para ello y siguiendo el procedimiento iniciado en el curso 2012-13, desde la Subdirección de Calidad del Centro se han remitido a las Áreas de Conocimiento formularios específicos por cada asignatura, para que los responsables de la docencia puedan confirmar si se han cumplido las especificaciones de la Memoria de Verificación y plantear posibles modificaciones. Esta documentación se envió con fecha 23 de junio de 2014, dirigida a Coordinadores de áreas con docencia en asignaturas de 4º curso y a las que no participaron en el curso 2012-13; y otra, enviada con fecha 03 de octubre de 2014, dirigida a los Coordinadores de Trabajo Fin de Grado. La información recibida ha sido analizada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, en reunión celebrada el 28 de octubre de 2014, en la que se ha comprobado el estado de cumplimiento de las especificaciones y se ha aprobado dar curso a las modificaciones propuestas según procedimiento específico dependiendo del alcance de la modificación.

En cuanto a programas de movilidad, la participación de los alumnos del Centro, que cursan el Grado en Ingeniería Eléctrica, curso 13-14, ha sido la siguiente:

PROGRAMA	DESTINO	ESTUDIANTES
Convenio Bilateral Iberoamérica	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (México)	1
ERASMUS	Warsaw University of Technology (Polonia)	1
	Wroclaw University of Technology (Polonia)	1
	Högskolan I Skövde (Suecia)	1
SICUE	Universidad de Cádiz	2
	Universidad de Jaén	1

El Centro ha recibido tres estudiantes extranjeros, que han cursado asignaturas correspondientes al plan de estudios del Grado en Ingeniería Eléctrica. Las universidades de procedencia son las siguientes:

PROGRAMA	PROCEDENCIA	ESTUDIANTES
ERASMUS	Politecnico di Torino (Italia)	1
Convenio Bilateral	École Polytechnique de Montreal (Canada)	1
	Universidad de Guadalajara (México)	1

El plan de estudios del título no contempla la realización de prácticas curriculares, pero en colaboración con el Servicio de Orientación Profesional y Empleo de la UMA, se han establecido convenios con empresas con la finalidad de ofrecer a los estudiantes mayor número de empresas en las que realizar prácticas extracurriculares, que les permitan conexas su etapa académica con la actividad profesional.

La Subcomisión de Relaciones Internacionales ha elaborado un Reglamento de Régimen Interno, si bien está pendiente de aprobación por Junta de Centro, dado que se está a la espera de la aprobación de



una normativa al respecto por parte del Consejo de Gobierno de la UMA.

Se ha incluido información específica sobre movilidad en la página web del Centro. Puede consultarse en la dirección <http://www.uma.es/escuela-politecnica-superior/info/72958/presentacion-de-movilidad-en-la-eps/>, en la que los estudiantes del Centro y los procedentes de otras universidades pueden consultar información sobre programas de movilidad, listados de coordinadores y tablas de equivalencias.

En el curso 2013-14, sólo seis alumnos del Grado han realizado prácticas extracurriculares. El escaso conocimiento de las actividades desarrolladas por este Servicio, la ajustada planificación semestral y las características de estas prácticas, se presumen como motivos por los que han sido poco demandadas. Con respecto al proceso sobre Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional, la Subcomisión encargada de la definición de su correspondiente Plan de Actuación se ha reunido en fecha 05 de febrero de 2014 para definir las actividades a incluir en el plan anual, cuyo documento ha sido aprobado en Junta de Centro con fecha 15 de julio de 2014. El Centro ha participado durante el mes de marzo en la celebración del Programa Valor 10, en el que se han programado actividades dirigidas a orientar profesionalmente a los estudiantes del título.

Por otra parte, el Centro ha impulsado la programación de una actividad formativa enmarcada en el Plan de Formación del PDI en Centros definido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, para promover el desarrollo de líneas de formación en función de las necesidades del centro, ampliar la oferta formativa del profesorado y contribuir a una mejora en la calidad de la docencia. Se ha realizado consulta al profesorado en el mes de julio sobre las propuestas formativas y se ha concretado finalmente la actividad denominada "La metodología Puzzle. Planificación, desarrollo y análisis de una experiencia práctica", aprobada en Junta de Centro del 15 de julio de 2014, como Plan de Formación del PDI de la EPS, curso 2014-15.

Fortalezas y logros

- Finalización del proceso de implantación del título, conforme al cronograma especificado en la Memoria de Verificación.
- Demanda del título, que supera el 100% de plazas ofertadas.
- Elaboración del Reglamento de Régimen Interno de la Subcomisión de Relaciones Internacionales
- Elaboración del Plan de Actualización para la Orientación Profesional
- Participación en el Plan de Formación del PDI en Centros

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Elevada tasa de abandono
 - o Deben estudiarse en profundidad las causas de este resultado y, en base a ellas, definir planes de mejora que contribuyan a la disminución de su valor.
- Existencia de apartados de las Guías Docentes sin cumplimentar
 - o Se recomienda requerir a los Coordinadores de Asignatura la incorporación de toda la información relativa a las asignaturas, atendiendo especialmente a los resultados de aprendizaje y definición de los sistemas de evaluación aplicables en situaciones específicas como alumnos a tiempo parcial, evaluación extraordinaria, etc.
- Baja participación del profesorado en actividades de coordinación docente, especialmente los de Áreas de conocimiento específicas de la titulación.
 - o Se recomienda insistir al profesorado en la importancia de su participación en estas actividades.
- Escaso interés de los estudiantes en la realización de prácticas extracurriculares.
 - o Se recomienda dar mayor difusión a la labor realizada por el Servicio de Orientación Profesional y Empleo, entre los alumnos de los últimos cursos y continuar con la búsqueda de nuevas empresas con las que establecer convenios de colaboración para la realización de prácticas extracurriculares.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

El Sistema de Garantía de Calidad de la EPS está diseñado siguiendo las directrices marcadas por la ANECA a través del Programa AUDIT y está compuesto por el Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC) y el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (MPSGC); y cuenta con un total de 37 indicadores, cuya medición y análisis resulta fundamental para el proceso de seguimiento de los títulos ofertados por el Centro, siendo preciso considerar que los valores de algunos indicadores incluyen los resultados correspondientes a títulos que, en el curso 2013-14, se encontraban en proceso de extinción.

La documentación que compone el MSGC y el MPSGC ha sido revisada en octubre de 2014, con el asesoramiento técnico del Servicio de Calidad de la UMA, para actualizar contenidos y órganos de revisión. Las modificaciones han sido analizadas y aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad en reunión celebrada el 28 de octubre de 2014 y aprobadas posteriormente por la Junta de Centro, en sesión celebrada el 14 de noviembre de 2014.



Dentro del conjunto de indicadores definidos por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA), para la realización del seguimiento y renovación de la acreditación de títulos oficiales universitarios, se encuentran los relacionados con las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación; así como aquellos indicadores que se encuentran ligados a la empleabilidad o inserción laboral de los egresados.

Los indicadores del SGC que corresponden al título de Grado en Ingeniería Eléctrica de la UMA son los siguientes:

Código Indicador	Nombre
IN03	Tasa de graduación CURSA
IN04	Tasa de abandono CURSA
IN05	Tasa de eficiencia CURSA
IN08	Duración media de estudios
IN19	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación
IN20	Grado de cobertura de las plazas ofertadas
IN22_1	Demanda de la titulación en 1ª opción
IN22-2	Demanda de la titulación en 2ª opción
IN22_3	Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones
IN24	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación
IN26	Grado de cumplimiento de la planificación
IN27	Tasa de rendimiento CURSA
IN28	Tasa de éxito
IN29	Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación
IN36	Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados
IN37	Oferta de prácticas externas
IN38	Nivel de satisfacción con las prácticas externas
IN41	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto de la gestión de expedientes y tramitación de títulos
IN49	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente
IN58	Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales
IN61	Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios

Se dispone de una herramienta informática para la gestión de la documentación del SGC. Se puede consultar en la siguiente dirección:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario:

Clave:

Es necesario aclarar en este aspecto que, en junio de 2014, el Servicio de Calidad de la UMA, atendiendo al artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, informa a los Coordinadores de Calidad de los centros sobre la rectificación realizada en los valores de las tasas de rendimiento y éxito (correspondientes a los indicadores IN27 e IN28 respectivamente) tras haber detectado errores de cálculo en las mediciones realizadas desde el curso 2009/10 al 2012/13; lo que puede conllevar que algunos autoinformes de seguimiento anteriores contengan datos erróneos.

Siguiendo lo establecido en el Reglamento de la CGC del Centro, se han incorporado nuevos vocales a la Comisión como vocales representantes de otros títulos impartidos en el Centro, decisión aprobada en la reunión celebrada el 28 de octubre de 2014 y aprobada posteriormente el 14 de noviembre de 2014 por la Junta de Centro.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la EPS ha participado a lo largo del curso 2013/14 en el seguimiento de la aplicación del sistema de garantía de calidad y de su contribución al Título. Entre las tareas que ha realizado la CGC durante el curso 2013/14 se encuentran:

- la verificación del cumplimiento del calendario de implantación del Título, definido en su Memoria de Verificación;
- la evaluación de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de los usuarios realizadas por el Servicio de Calidad de la UMA;
- el análisis del cumplimiento de objetivos y del desarrollo de planes de mejora;



- la medición de los indicadores de Centro
- la definición de nuevos objetivos y planes de mejora para el Título
- definición del plan de actuación para la orientación (PC10)
- el análisis de las peticiones recibidas en el sistema gestor de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones

Esta actividad y los acuerdos adoptados en cada caso se han hecho constar en las correspondientes actas de seguimiento trimestrales. Las reuniones de la Comisión se han celebrado en los días 26/09/2013; 03/02/2014; 28/03/2014; 09/07/2014 y 28/10/2014.

El análisis de los indicadores, especialmente los cuatro indicadores CURSA, ha permitido conocer el estado del Título y proponer acciones de mejora para corregir las deficiencias detectadas. Este análisis pormenorizado de los indicadores, así como del alcance de objetivos y desarrollo de los planes de mejora propuestos, queda reflejado anualmente en la Memoria de Resultados del Título.

Tanto las Memorias de Resultados de los últimos cinco cursos académicos, como las actas correspondientes a las reuniones de seguimiento, están disponibles en la web de la EPS para la consulta pública en el enlace:

<http://www.uma.es/escuela-politecnica-superior/info/68418/garantia-de-calidad/>

Análisis del desarrollo de los siguientes procedimientos del SGC.

- **Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de enseñanza y del profesorado.**

Como se ha indicado anteriormente se ha requerido a las Áreas de Conocimiento información sobre el grado de cumplimiento de las especificaciones marcadas en la Memoria de Verificación del Título.

A juicio de los coordinadores y profesorado remitente de esta información, los estudiantes han alcanzado las competencias previstas en cada asignatura, con la excepción de la asignatura "Instalaciones eléctricas y líneas de alta tensión" de carácter obligatorio, 4º curso, primer semestre; en las que se detectan dificultades para alcanzar la competencia genérica 1.4 (según OM 351/2009) y las competencias genéricas 4.1 y 4.4 (según RD 1393/2009).

En lo referente a los contenidos, todos se han desarrollado según lo definido en la Memoria de Verificación del título. Se ha presentado una propuesta para la asignatura "Equipos Electrónicos de Medida" de carácter optativo, 4º curso, segundo semestre, con la finalidad de homogeneizar sus contenidos con respecto a los desarrollados en esta misma asignatura en otros títulos del Centro.

Con respecto a los sistemas de evaluación se han propuesto cambios en dos asignaturas: " Equipos Electrónicos de Medida" , de carácter optativo, 4º curso, segundo semestre, con la finalidad de homogeneizar su sistema de evaluación con respecto al desarrollado en esta misma asignatura en otros Títulos del Centro; "Expresión Gráfica en la Ingeniería" , formación básica, 1º curso, primer semestre, para la que se ha propuesto una variación en el peso asignado al trabajo final desarrollado por el alumno y al examen final.

No se han propuesto cambios con respecto a la temporalidad de las asignaturas.

Se constata por tanto, que la implantación del Título se ha realizado conforme a lo especificado en su Memoria.

Dentro de la calidad de la enseñanza, se definen como objetivos la planificación de la docencia, desarrollo, resultados, innovación y mejora. Los resultados de estos objetivos se obtienen a partir de las encuestas realizadas a los estudiantes por el Centro Andaluz de Prospectiva (CAP) y el Servicio de Calidad de la UMA respectivamente. Los indicadores IN26_Grado de cumplimiento de la planificación, IN29_Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación e IN49_Nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente se obtienen a partir de la Encuesta del CAP. Los valores alcanzados para el curso 2013/14 muestran valores (3.93, 3.67 y 3.70) similares a los del curso anterior aunque se mantienen por debajo del promedio de la UMA (4.02, 3.78 y 3.89). Estos valores se encuentran detallados para cada curso en el apartado correspondiente del Análisis de Indicadores de este documento.

Esta situación se corresponde igualmente con la manifestada por los estudiantes en la Encuesta de Satisfacción realizada por el Servicio de Calidad de la UMA. Los valores de los ítems relacionados con la calidad de la enseñanza como distribución de asignaturas en el título (3.02 y 2.79 promedio UMA), contenidos de las asignaturas (2.98 y 2.98 promedio UMA) y coordinación del profesorado de la Titulación (2.53 y 2.69 promedio UMA) evidencian la satisfacción moderada de los estudiantes respecto de la enseñanza.

- **Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad**

Los programas de movilidad y convenios bilaterales establecidos con universidades extranjeras han hecho



posible que 4 estudiantes del Centro cursen asignaturas del Grado en países como Polonia, Suecia y México. Del mismo modo 3 estudiantes han participado en el programa SICUE. En cuanto a estudiantes procedentes de otras universidades nacionales o extranjeras, que han cursado asignaturas del Grado se encuentran 3 alumnos del programa ERASMUS, procedentes de Italia y dos estudiantes de convenios bilaterales con México y Canadá.

El análisis de los indicadores correspondientes IN30_Porcentaje de alumnos del centro que participan en programas de movilidad e IN32_Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad muestra valores de 2.93 y 2.08, disminuyendo de forma contenida con respecto del curso pasado.

- **Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.**

El procedimiento PC11_Gestión y revisión de prácticas externas no se realiza conforme a lo establecido en el Manual de Procedimientos, dado que las prácticas externas curriculares no están incluidas en el plan de estudios del Grado. Con todo, se trabaja de manera conjunta con el Servicio de Orientación Profesional y Empleabilidad de la UMA para ofrecer a los estudiantes la realización de prácticas extracurriculares. La satisfacción de los estudiantes que han solicitado estas prácticas alcanza un valor de 2.09, bastante alejado del valor promedio UMA de este ítem 2.87, obtenido a partir de la encuesta de satisfacción realizada por el Servicio de Calidad de la UMA.

- **Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.**

El análisis de la inserción laboral de graduados y su satisfacción con la formación recibida sólo puede realizarse con respecto de los egresados del título de Ingeniería Técnica Industrial Especialidad en Electricidad por cuanto que aún no se cuenta con datos de egresados del Grado en Ingeniería Eléctrica. Según los datos facilitados en el Informe Argos elaborado por la Consejería de Empleo, la inserción laboral de los egresados en el título en extinción (38,24%) disminuye respecto del valor del curso pasado.

Con respecto a la formación recibida, si bien el número de respuestas en la encuesta correspondiente es muy bajo, los egresados valoran en 3,5 sobre 5 la formación teórica recibida (3,48 valor promedio Grados UMA) y tan sólo en 2 puntos sobre 5 la formación práctica recibida, valor muy alejado del 2,69 que corresponde al promedio de la UMA para este ítem.

- **Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados.**

El procedimiento de análisis de satisfacción de los distintos colectivos establece la realización de encuesta de satisfacción que son remitidas a estudiantes, profesores y egresados, siendo gestionada esta información mediante IsoTools y analizada por la CGC del Centro.

En el curso 2013/14 se han analizado aspectos que permiten obtener los valores correspondientes a los indicadores IN19_Satisfacción con el proceso de selección, admisión y matriculación, IN24_Satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación, IN38_Satisfacción respecto de prácticas externas, IN58_Satisfacción de los grupos de interés respecto de los recursos materiales e IN61_Satisfacción de los usuarios de los servicios.

El IN41_Satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos no se analiza en la encuesta de estudiantes sino en la de egresados, según acuerdo adoptado por los Coordinadores de Calidad de los centros por considerarse un aspecto valorable por los egresados.

Otro procedimiento destacado es el PC10 correspondiente a la Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional, cuya valoración se realiza a partir del indicador IN35_Satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional, situada en el presente curso en 4.5, mejorando la del curso pasado, aunque la participación de estudiantes (390) ha disminuido con respecto al anterior (573).

Por último con respecto a las encuestas de satisfacción realizadas al PDI sobre la actividad académica realizada se obtienen las siguientes valoraciones: perfil de ingreso de los estudiantes (3.15), plan de estudios (3.21), coordinación horizontal y vertical de asignaturas (3.15 y 3.10 respectivamente) y grado de satisfacción con las materias impartidas (3.88).

- **Procedimiento para el análisis de la atención de sugerencias y reclamaciones.**

Se valora a partir del IN63_Porcentaje de acciones implantadas que determina el número de acciones de mejora implantadas respecto a las acciones definidas como consecuencia del número de quejas y reclamaciones recibidas a través del Gestor de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. La actividad es muy escasa, presentándose un número de incidencias muy reducido, que han sido solucionadas por el responsable con competencias en el asunto de la incidencia y analizadas en la CGC periódicamente; sin que de ello se haya derivado ninguna acción de mejora.

Fortalezas y logros

- Cumplimiento del cronograma de implantación del título, con elaboración de la memoria de resultados de cada curso.
- Revisión y actualización del Manual de Sistema de Garantía de Calidad y Manual de Procedimientos.
- Se ha realizado la medición de indicadores de Centro
- Se han analizado los datos de participación de profesorado y estudiantes en encuestas de satisfacción

- Se ha realizado revisión de contenidos de encuesta de satisfacción
 - Se ha analizado el cumplimiento de las acciones de mejora propuestas.
 - Se ha cumplido el calendario de reuniones de la Comisión SGC
- Se han atendido todas las peticiones presentadas a través del gestor de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UMA

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Escasa participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción.
 - o Se recomienda dar mayor difusión a la encuesta realizada por el Servicio de Calidad de la UMA
- No ha sido posible cumplir cinco acciones de mejora previstos para el curso, si bien tres de ellas se encuentran parcialmente realizados: elaboración de material audiovisual y/o folletos con información en inglés para promocionar las titulaciones de grado y posgrado, elaboración de formulario específico para agilizar la tramitación de solicitudes relacionadas con el PROA y optimización de horarios para titulaciones de grado y dobles grados.
 - o Se recomienda finalizar los planes no terminados.

III. Profesorado

Análisis

III.1. Breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el Título

GRADUADO/A EN INGENIERÍA ELÉCTRICA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

III.1.1. Evolución de la plantilla docente en el Título

En la tabla 1 que se presenta la evolución de la plantilla que imparte en la Titulación teniendo en cuenta las categorías administrativas por las que ha pasado el profesorado desde el inicio hasta el curso académico 2013-2014.

Tabla 1. Evolución de la plantilla docente en el Título

Categoría	2010-11		2011-12		2012-13		2013-14	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
EXTERNO	3	11,1	5	10,0	1	1,4	4	4,3
AYUDANTE		0,0		0,0	1	1,4	1	1,1
	1	3,7		0,0		0,0		0,0
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA			2	4,0	6	8,7	7	7,5
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	1	3,7	1	2,0	2	2,9	2	2,2
PROFESOR ASOCIADO	5	18,5	11	22,0	9	13,0	13	14,0
	1	3,7	2	4,0	1	1,4	2	2,2
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR			1	2,0	3	4,3	1	1,1
PROFESOR COLABORADOR					3	4,3	2	2,2
					1	1,4	3	3,2
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	4	14,8	7	14,0	5	7,2	7	7,5
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO			1	2,0	1	1,4	4	4,3
					1	1,4	1	1,1
PROFESOR TITULAR DE ESC. UNIVERSITARI	4	14,8	9	18,0	12	17,4	15	16,1
	2	7,4	2	4,0	7	10,1	6	6,5
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	6	22,2	9	18,0	16	23,2	25	26,9
total	27	100,0	50	100,0	69	100,0	93	100,0

De la tabla anterior se puede deducir que la plantilla docente se ha ido incrementando anualmente conforme se ha ido implantando el Título, pasando de un 20% a un 80%.

En un análisis de la tabla por categorías, se observa como la plantilla ha ido aumentando en todas con

excepción de la de profesor sustituto interino y de colaborador, lo cual indica una mejora y estabilización del profesorado que imparte en la misma.

III.1.2 Calidad de la plantilla del título.

a) Participación de profesores doctores en el título

Con el fin de tener una indicación de la calidad de la plantilla que en el curso académico 2013-2014 ha impartido en el Título se presenta la tabla 2.

Tabla 2. Categoría administrativa del profesorado que imparte en el Título, curso 2013-2014.

Categoría	Nº Doctor	Nº Docentes
EXTERNO*		4
AYUDANTE		1
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	7	7
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	2	2
PROFESOR ASOCIADO	2	15
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1	1
PROFESOR COLABORADOR	3	5
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	7	7
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1	5
PROFESOR TITULAR DE ESC. UNIVERSITARIA	6	21
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	25	25
Total	54	93

*Se ha considerado externo aquel docente que no pertenece a la plantilla de la UMA

b) Evolución de doctores a lo largo de la implantación del Título

Categoría	2010-11		2011-12		2012-13		2013-14	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Doctores	15	55.6	24	48.0	42	60.9	54	58.1
No doctores	12	44.3	21	42.0	27	39.1	37	39.8
Externo	3	11.1	5	10.0	1	1.4	4	4.3
Total	27	100.0	50	100.0	69	100.0	93	100.0

a) Comparativa de participación en función del tipo de dedicación

Categoría	2010-11		2011-12		2012-13		2013-14	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Tiempo completo	17	62.9	28	56.0	42	60.9	53	57.0
Tiempo parcial*	7	26.0	17	34.0	26	37.7	36	38.7
Externo	3	11.1	5	10.0	1	1.4	4	4.3
Total	27	100.0	50	100.0	69	100.0	93	100.0

*Se han considerado los profesores asociados y sustitutos interinos en el tiempo parcial

b) Comparativa en función de la relación laboral

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
--	---------	---------	---------	---------



Categoría	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Funcionario	11	40.7	23	46.0	43	62.4	55	59.1
Laboral	13	48.1	22	44.0	25	36.2	33	36.5
Externo	3	11.1	5	10.0	1	1.4	4	4.3
Total	27	100.0	50	100.0	69	100.0	93	100.0

III.1.3. Actividades realizadas el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado

- Nombramiento de coordinadores de Título, aprobado en Junta de Centro de 7 de febrero de 2014.
- Nombramiento de coordinadores de TFG, aprobado en Junta de Centro de 7 de febrero de 2014.
- Participación del Centro en el Plan de Formación del PDI en Centros, con la oferta del curso "Metodología Puzzle", aprobado en Junta de Centro de 15 de julio de 2014.
- Participación del profesorado en los cursos del Plan de Formación del PDI
- Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente PIE's 2013-2014 (<http://www.uma.es/formacion/cms/menu/formacion-pdi/innovacion-educativa/relacion-pies-aprobados-convocatoria-2013-2015/>)

Fortalezas y logros

- Aumento de la plantilla de 27 en el curso 2010-11 a 93 en el curso 2013-2014
- Aumento del nº de doctores, alcanzando en el curso 2013-14 un total de 54 frente a los 15 iniciales. No obstante, la proporción entre doctores y no doctores se ha ido manteniendo a lo largo de la implantación del Título desde el curso 2010-11 hasta el curso 2013-14
- En la mejora de la calidad docente la universidad oferta una amplia gama de cursos de formación del PDI, en los que ha participado el profesorado de la Titulación
- Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente PIE's 2013-2014
- Participación del profesorado en la asignación de tutores
- Disponibilidad de normativa TFG

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Baja participación del profesorado del Centro en cursos de Formación del PDI.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

La Escuela Politécnica Superior de Málaga dispone de un edificio de reciente construcción, con una superficie útil de unos 56.000 m², compartidos con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII). Esta estructura comprende los siguientes módulos:

Todas las aulas de teoría están dotadas de pizarra, pantalla de extensión automática, retroproyector, proyector multimedia, equipo de sonido y micrófono de solapa, ordenador y acceso a red. En sus diferentes espacios y equipamiento, son adecuadas en cantidad y calidad a las necesidades del grupo de alumnos que deben acoger en cada caso y a las metodologías previstas para el desarrollo de la docencia: clases participativas, trabajo en equipo, dibujo, informática, etc. Se trata, en total, de 70 aulas de diversas tipologías, que dan lugar a una disponibilidad de 7.781 puestos de trabajo. Para el estudio y el desarrollo de trabajos individuales y en equipo fuera del horario lectivo, los alumnos del Título disponen (compartiéndolos con los alumnos del resto de titulaciones de la Escuela) de las aulas de docencia libres, de varias salas de trabajo en la biblioteca, de dos salas de proyectos y de 8 aulas de informática con ordenadores conectados a red y los programas más utilizados en el ámbito de la Titulación, que garantizan el uso individual de estos ordenadores. Además, en el edificio existe conexión a red inalámbrica de la Universidad. Con respecto al desarrollo de las actividades de docencia práctica, se dispone de 9 talleres con cimentación especial y dos puentes grúa, dedicados a la realización de prácticas docentes con condicionamientos. La superficie total de estos talleres es de 2.824 m², asignados a las áreas de Ingeniería de los Procesos de Fabricación, Ciencias de los Materiales, Ingeniería Mecánica, Mecánica de Fluidos, Mecánica de los Medios Continuos, Ingeniería de Sistemas y Automática, Ingeniería Eléctrica y Máquinas y Motores Térmicos. Existe asimismo un taller de uso común del Centro.

Tanto las aulas como los espacios experimentales que requieren los alumnos están adaptados a las normas de seguridad y accesibilidad general.

La biblioteca, compartida con la ETSII cuenta con 370 puestos de lectura, de los cuales 196 corresponden a Biblioteca y 174 a Hemeroteca. Existen también 5 ordenadores para acceso a catálogos y además se dispone de 6 ordenadores portátiles con conexión inalámbrica de préstamo a disposición de los alumnos. La superficie total del conjunto biblioteca-hemeroteca es de 1.467 m², de los que 862 corresponden a salas de lectura.

Los usuarios de la biblioteca-hemeroteca de la EPS disponen de conexión a los recursos de la red UMA y a Internet en general con dispositivos sin cables. Además de existir una conexión wifi en la biblioteca, se dispone de red inalámbrica en todo el edificio para libre disposición de los miembros de la comunidad



universitaria (alumnos, PAS y PDI).

Además, existe un espacio destinado al trabajo de los alumnos, consistente en 2 salas de 139 m² cada una, situadas cada una en una planta, con salida directamente al pasillo con la posibilidad de horario distinto al horario de la biblioteca.

Las aulas de dibujo están destinadas al dibujo lineal y dibujo artístico en la que disponen del material necesario para el desarrollo de la docencia.

Se dispone igualmente de 8 aulas de informática, con una superficie de 1130 m² incluidas las cabinas de control de los técnicos y una previsión de 397 equipos, con sus correspondientes cabinas de control donde se encuentran los técnicos de laboratorios de estas aulas. Todas estas aulas están a disposición de la docencia y de uso libre para que los alumnos trabajen individualmente o en grupo en horario libre de clases. Además, una de estas aulas es un aula de idioma con la tecnología adecuada para impartir esta docencia.

El Centro cuenta con dos aulas de examen, con capacidad para albergar 152 y 160 estudiantes respectivamente.

En todas las materias de la titulación se tiene acceso a un campus virtual que permite la comunicación estudiante/profesor y estudiante/estudiante así como el trabajo en grupo remoto y la administración de trabajos, entrega de estos, etc.

Además se cuenta con los siguientes servicios comunes: servicio de reprografía, salón de actos con una capacidad de 350 puestos en forma de grada, 2 salas de grados, sala de deliberación, sala de Juntas, espacio de administración, zona de dirección, conserjería, cafetería con cocina y 26 despachos de tutorías que pueden ser utilizados también por profesores visitantes.

En la Escuela Politécnica Superior imparten docencia un total de 23 departamentos, que se distribuyen 176 despachos, 32 laboratorios docentes y 22 laboratorios de investigación.

En general, se valora adecuadamente la disponibilidad de recursos para el correcto desarrollo de la actividad docente.

Fortalezas y logros

Durante el curso 2013/2014, en el área de recursos materiales, se han acometido los siguientes planes de mejora puntuales para cuestiones muy específicas:

- adecuación de las condiciones ambientales de las aulas de examen S-13 y S-14, mediante instalación de sistema de climatización,
- adecuación del aula de informática nº10 con 10 equipos para la realización de actividades docentes en grupos muy reducidos,
- mejora de las condiciones de accesibilidad del salón de actos,
- adecuación de condiciones de habitabilidad de aulas específicas de Máster y defensa de Trabajos de Fin de Grado, mediante la instalación de persianas,
- - mejora de las condiciones de habitabilidad de espacios ubicados en el hall, destinados a zona de estudio para los alumnos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el área de recursos materiales, se recomienda:

- Finalizar el plan de mejora definido en el curso anterior, pero no finalizado, en concreto, completar la adecuación de las condiciones ambientales de cuarto de comunicaciones.
- Ejecución de planes específicos para mejorar la calidad de las instalaciones y paliar deficiencias en instalaciones específicas: iluminación, domótica, etc.

V. Indicadores.

Análisis

a) Indicadores CURSA (Grado de Ingeniería Eléctrica)

Denominación del Indicador	2013/14
IN03. Tasa de graduación	Sin datos
IN04. Tasa de abandono	40,03%
IN05. Tasa de eficiencia	Sin datos
IN27. Tasa de rendimiento	42,40%

b) Indicadores del SGC (Grado de Ingeniería Eléctrica)

IN02 Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN02	80%	58%	100%	78.57%

IN08 Duración media de estudios (por título)

Sin datos. (Título de reciente implantación)

IN16 Porcentaje de acciones de mejora realizadas (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN16	75%	66.66%	92.86%	78.26%

Se observa descenso en el cumplimiento de objetivos y en el porcentaje de acciones de mejora realizadas con respecto a los resultados del curso anterior. Con todo tanto el nivel de objetivos cumplidos como de acciones de mejora realizadas puede considerarse satisfactorio, dado que algunos de los objetivos y sus acciones de mejora relacionadas están en fase de finalización.

IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación (por Título y en un intervalo entre 1 y 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN19	3,51	3,62	3,38	2,78	3,11

Presenta un valor inferior al obtenido en el curso pasado 3,38 y continua con tendencia decreciente.

IN20 Grado de cobertura de las plazas ofertadas (Grado en Ingeniería Eléctrica)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN20	68,0	56,0	71,2	105,33	101,52

IN22 Demanda de la titulación (Grado)

Indicador	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14		
	1ª opc.	2ª opc.	3ª opc.	1ª opc.	2ª opc.	3ª opc.	1ª opc.	2ª opc.	3ª opc.	1ª opc.	2ª opc.	3ª opc.
IN22	50,40	60	212,80	47,20	61,60	268,80	60	83,20	289,60	78,67	100	496

Se observa que pasado el descenso puntual del curso 11/12, continua creciendo la demanda de la Titulación y el grado cobertura de las plazas ofertadas, que supera en este curso el 100%.

IN23 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN23	17,23	17,13	21,04	22,00

Si bien se observa una leve mejoría en el indicador, se puede constatar el mantenimiento de la trayectoria positiva ya que el cambio producido mantiene la línea ascendente de los últimos cuatro cursos.

IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN24	--	2,0	2,56	2,76	3,25

En la evolución del indicador IN24, se aprecia una leve mejoría, si bien el valor del indicador todavía se encuentra alejado del promedio de la UMA para los Grados.

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación (por Título y en escala de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN26	3,75	3,77	3,85	3,93	4,02

Se mantiene subiendo el IN26, sobre cumplimiento de la planificación, con 3,93, valor muy próximo al promedio de la universidad: 4,02.

IN28 Tasa de éxito (por Título)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN28	48,23	52,15	62,90	68,97	73,39

Este indicador es de especial importancia y presenta una subida de 6,07 puntos porcentuales respecto del curso anterior, mostrando una tendencia claramente creciente, aunque todavía alejada del valor promedio de la UMA para grados de la misma rama.

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN29	3,66	3,59	3,66	3,67	3,78

Los valores se mantienen prácticamente estables en los cuatro cursos, salvo la excepción del curso 2011/12 en el que decreció ligeramente. Con todo el valor, sigue siendo inferior al promedio del indicador para los grados de la misma rama.

IN30 Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN30	1,85	2,68	3,71	2,93	3,17

IN31 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN31				

Sin datos

El Servicio de Relaciones Internacionales va a realizar un cuestionario para medir este indicador

IN32 Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN32	1,67	2,01	2,24	2,08	5,56

Baja de manera contenida el indicador IN30 correspondiente a alumnos del Centro que participan en programas de movilidad, de 3,71 a 2,93, cuando es el segundo curso en que el alumno puede salir a cursar programas de movilidad y también el IN32 que relaciona el número de estudiantes recibidos en el Centro respecto a los que recibe la Universidad, encontrándose este último muy alejado del promedio UMA de este indicador para los Grados.

IN33 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN33				

Sin datos

El Servicio de Relaciones Internacionales va a realizar un cuestionario para medir este indicador.

IN34 Número de usuarios asesorados por el Servicio de Orientación (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN34	271	202	573	390

Este indicador presenta un apreciable descenso con respecto del valor presentado en el curso anterior. Aunque posiblemente esta situación pueda relacionarse de forma puntual con la incorporación de alumnos del plan en extinción al nuevo título de Grado, será preciso comprobar la evolución de este indicador en los próximos cursos.

IN35 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN35	---	---	3,74	4,5

De nuevo, pese a que el indicador IN34 refleja una disminución de un número de usuario, este parámetro IN35 refleja una sensible mejora en la satisfacción de aquellos estudiantes que usan los servicios.

IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados (por Título)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN36	69,23%	46,00%	42,86%	38,24%

Se mantiene una trayectoria descendente para este indicador, considerando que los datos de este indicador corresponden a la inserción de egresados del título de Ingeniería Técnica Industria Especialidad en Electricidad, dado que aún no puede disponerse de datos sobre egresados del Grado en Ingeniería Eléctrica.

IN37 Oferta de prácticas externas (Título)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN37				

Sin datos.

IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN38				

Sin datos.

Los indicadores IN37 e IN38 no pueden analizarse dado que el plan de estudios del Título no contempla la realización de prácticas externas curriculares.

A pesar de ello y dado el interés en ofrecer a los estudiantes prácticas externas extracurriculares, se valora la satisfacción de los estudiantes a partir de la encuesta de satisfacción realizada por el Servicio de Calidad de la UMA. En este curso la valoración que han realizado los estudiantes, le lleva a alcanzar un 2,09, situándolo por debajo del valor medio UMA establecido en 2,87.

IN41 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN41					

Sin datos para el presente curso dado que este indicador ha pasado a la encuesta de egresados y que se encuentra abierta en la actualidad, no contando por tanto, con datos definitivos.

IN44 Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN44	62,50%	62,71%	61,02%	60,34%	53,84%

Si bien el parámetro presenta una leve disminución, se puede considerar positivo en el sentido de la influencia que tienen las medidas económicas referentes a la contratación de personal a partir del año 2012. A pesar de todo el valor presentado supera el valor promedio de la UMA.

IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN49	3,69	3,62	3,73	3,70	3,89

El indicador se mantiene prácticamente estabilizado, aunque inferior al valor promedio de la UMA.

IN54 Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN54	20,59%	20,87%	10,43%	18,97%	23,60%

Este indicador presenta una notable mejoría con respecto al curso anterior, aunque posiblemente el descenso del curso 12/13 se debiera a circunstancias puntuales. La estabilización del indicador o su evolución deberá valorarse en cursos posteriores.

IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida (por Centro y en un intervalo de 1 a 10)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN55	8,62	8,75	8,26	8,71	8,69

Con independencia del número de participantes, el grado de satisfacción se mantiene en orden de magnitud, presentando una mejoría respecto al curso anterior y en la línea de los cuatro últimos cursos y del promedio determinado para los Grados UMA.

IN56 Porcentaje PAS que participa en actividades de formación (por Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN56	75,86%	58,14%	83,72%	97,50%	96,81%

Al igual que el indicador IN55, se observa una apreciable mejoría en este indicador, alcanzándose un orden cercano al 100% y ligeramente superior a la media UMA del indicador. La diferencia entre ambos sectores puede estar radicada en las diferentes condiciones bajo las que se contempla la participación en las actividades de formación. En todo caso pueden deberse más a regulaciones a nivel de UMA que de Centro/Titulación.

IN57 Grado de satisfacción del PAS con la formación recibida (por Centro y en un intervalo de 1 a 10)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN57	7,69	8,06	7,72	8,33	8,32

Al igual que el IN55, con independencia del aumento de participantes, se mantiene en orden de magnitud similar, con una pequeña mejoría, igualándolo al promedio del indicador para el resto de titulaciones de Grado de la UMA..

IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN58	2,09	3,61	3,43	3,36	3,31

La evolución de este indicador muestra un descenso progresivo de la satisfacción de los usuarios con respecto de los recursos materiales de los que dispone el Centro.

IN59 Número de puestos de trabajo por estudiante (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN59	0,31	0,35	0,39	0,41

Pese a las restricciones económicas mencionadas con anterioridad, se observa una mejoría en este parámetro tanto en términos absolutos respecto al curso 12/13 como en la trayectoria de los últimos cuatro cursos.

IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN61	-	3,67	3,80	3,47	3,55

Se observa un pequeño descenso de este índice, que le sitúa por debajo de la media de la UMA.

IN63 Porcentaje de acciones implantadas

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN63				

Sin datos.

La ausencia de datos para este indicador se debe a la escasa actividad presentada en el gestor de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UMA, sin que se haya derivado ninguna acción de mejora a partir de las solicitudes presentadas.

V.II. Análisis de indicadores para el título de Doble Grado en Ingeniería Electrónica-Eléctrica.

Cód.	Nombre	Valor Doble Grado	Promedio UMA	Grado Electricidad	Grado Electrónica Ind.
IN03	Tasa de graduación CURSA	--	--	--	--
IN04	Tasa de abandono CURSA	--	--	--	--
IN05	Tasa de eficiencia CURSA	--	--	--	--
IN08	Duración media de estudios	--	--	--	--
IN19	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación	3,00	3,11	2,78	2,55
IN20	Grado de cobertura de las plazas ofertadas	36,92%		105,33%	89,33%
IN22_1	Demanda de la titulación en 1ª opción	32,31%		78,67%	76%
IN22-2	Demanda de la titulación en 2ª opción	41,54%		100%	96,47%

IN22_3	Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones	278,46%		496%	473,33%
IN24	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación	3	3,25	2,74	2,74
IN26	Grado de cumplimiento de la planificación	--	4,02	3,93	3,79
IN27	Tasa de rendimiento CURSA	36,65%	54,80%	42,40%	48,58%
IN28	Tasa de éxito	72,97%	73,39%	68,97%	71,93%
IN29	Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación	--	3,78	3,67	3,59
IN36	Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados	--	--	--	--
IN37	Oferta de prácticas externas	--	--	--	--
IN38	Nivel de satisfacción con las prácticas externas	--	--	--	--
IN41	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto de la gestión de expedientes y tramitación de títulos	--	--	--	--
IN49	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	--	3,89	3,75	3,62
IN58	Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales	3,25	3,31	3,37	3,03
IN61	Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios	3,21	3,55	3,58	3,52

Fortalezas y logros

Grado en Ingeniería Eléctrica

- Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores

- c.1. Aspectos a valorar sobre los indicadores CURSA

- Los datos de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad obtenidos con respecto al Título de Grado en Ingeniería Eléctrica son fundamentales en el proceso de seguimiento, aunque en la medición de los mismos se hayan incluido los datos referentes a los Títulos de Ingeniero Técnico Industrial en sus diferentes especialidades que se encuentran aún en proceso de extinción. Los indicadores:

- **IN03.** Tasa de graduación. No puede medirse por cuanto que el Indicador se define como: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

- **IN05.** Tasa de eficiencia. En el curso 13/14 se podría calcular esta tasa por primera vez, pero no se dispone de la información por problemas técnicos que se están solucionando (Data Warehouse).

- **IN27.** Tasa de rendimiento, determinada como la proporción de créditos superados sobre los matriculados, alcanza en el presente curso un valor de 42,40%, mejorando los resultados alcanzados en los cursos:

- 2010/11	- 2011-12	- 2012-13	- 2013/14
- 27,98%	- 27,55%	- 38,69%	- 42,40

respectivamente. Aunque la evolución es positiva, debe observarse que permanece alejado del rendimiento medio de 54,80% que corresponde a la rama de Ingeniería y Arquitectura y que por tanto, es preciso vigilar su evolución.

- El análisis detallado de los datos correspondientes a la tasa de rendimiento por curso nos muestra que: en el primer curso los valores oscilan entre un máximo de 57,14% y un mínimo de 12%; en segundo curso, el valor más bajo alcanzado se sitúa en 8,77% y el valor máximo en 67,80%; y por último en cursos superiores, la tasa de rendimiento más baja se sitúa en 25%, alcanzándose rendimientos del 100%. Aunque la tasa de rendimiento del Título crece con respecto a los cursos anteriores, se observa que existen numerosas asignaturas tanto en primero como en segundo curso que no superan la tasa de rendimiento del Título. Esta situación se invierte en cursos superiores donde de forma mayoritaria los rendimientos alcanzados superan la tasa propia del Título (42,40%) e incluso de la rama (54,80%).

- c.2. Aspectos a valorar sobre otros indicadores

- **IN28.** Tasa de éxito, calculado como la relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho

curso académico, nos permite obtener información complementaria para valorar de forma global la calidad de la enseñanza. El valor de la tasa de éxito para el Grado en Ingeniería Eléctrica se sitúa en 68,97%.

- 2010/11	- 2011-12	- 2012-13	- 2013/14
- 48,234%	- 52,15%	- 62,9%	- 68,97%

mejorando el valor de todos los cursos valorados. El análisis de los tasas de éxito por asignaturas y curso muestra que la mayoría de asignaturas presentan tasas de éxito superiores a la tasa de éxito del Grado e incluso a la de Rama, situada en 70,28% para Grados de Ingeniería y Arquitectura, alcanzándose en algunas de ellas tasas de éxito del 100%, principalmente en asignaturas de tercer curso.

- Otro aspecto importante a considerar es la demanda de los títulos de Grado ofertados por la Escuela Politécnica Superior. En el curso 2013-14 la demanda en primera opción representa el 78,67%, mejorando así el 60% alcanzado en 2012-13. Del mismo modo las demandas en segunda y tercera opción, también ha mejorado con respecto a las demandas del curso anterior.

- **IN24.** Mejora en el presente curso (2,74) en comparación con los cursos anteriores,

- 2010/11	- 2011-12	- 2012-13	- 2013/14
- 1,91	- 2,08	- 2,39	- 2,74

pero se sitúa por debajo del valor medio correspondiente al presentado por los títulos de Grado de la UMA (2,84).

- **IN38.** Este indicador ha mejorado con respecto a todos los años evaluados.

- 2010/11	- 2011-12	- 2012-13	- 2013/14
- 1,95	- 2,29	- 2,16	- 2,50

Alejado del valor medio (2,65) que toma este indicador para los títulos de Grado de la UMA. Si bien la realización de prácticas externas no se contempla en la (Memoria Verifica del Grado), es necesario observar la evolución del mismo. En cuanto al nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos.

Doble Grado Ingeniería Electrónica- Eléctrica

- IN19_Grado de satisfacción respecto del proceso de selección, admisión y matriculación. Presenta un valor (3,00) más cercano al valor promedio UMA (3,11) que los Grados simples (2,78 y 2,55 respectivamente)
- IN24_Satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación. En la línea del indicador anterior su valor (3,00) está más próximo al promedio del indicador UMA (3,25) que los Grados simples.
- IN28_Tasa de éxito. Al igual que los anteriores, la tasa de éxito alcanzada por los estudiantes del Doble Grado (72,97%) se aproxima más a la tasa media para grados de la rama de ingeniería y arquitectura (73,39%) que la alcanzada en el Grado en Ingeniería Eléctrica (68,97%) y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (71,93%).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- **IN19.** Se sitúa en 2,78 en el presente curso.

- 2010/11	- 2011-12	- 2012-13	- 2013/14
- 3,51	- 3,62	- 3,38	- 2,78

Ligeramente inferior al obtenido en el curso pasado 3,38 y cercano al 3,11 correspondiente al valor medio presentado por los títulos de Grado de la UMA. Y algo más alejado del promedio tasa UMA (másteres) 3,68.

- **IN41.** El valor alcanzado este año es de 2,50.

- 2010/11	- 2011-12	- 2012-13	- 2013/14
- 0	- 2,63	- 2,56	- 2,50

Disminuyendo ligeramente respecto del obtenido el curso anterior (2,56) e igualmente inferior al valor medio (2,78) de este indicador para los Grados de la UMA.

- **IN58.** Con un valor de 3,36 en el presente curso.

- 2010/11	- 2011-12	- 2012-13	- 2013/14
- 2,09	- 3,61	- 3,43	- 3,36

Disminuyendo ligeramente al 3,43 del anterior, aunque supera el valor medio del indicador para los Grados de la UMA (3,31).

- **IN61.** Se sitúa en 3,47 en el presente curso, quedando por encima del curso anterior.

- 2010/11	- 2011-12	- 2012-13	- 2013/14
- 0	- 3,67	- 3,38	- 3,47

por debajo del valor medio del indicador para los Grados de la UMA, situado en 3,55. Y por debajo del promedio tasa UMA (másteres) 4,00.

Doble Grado Ingeniería Electrónica- Eléctrica

- La tasa de rendimiento, IN27, presenta un valor 36,65%, muy alejado de la tasa promedio de la UMA y de la obtenida en los Grados simples. Si bien es el primer curso en el que se imparte la doble titulación e



preciso vigilar la evolución de este indicador.

-El grado de cobertura de las plazas ofertadas, medido por el IN20 y la demanda de la titulación en primera y sucesivas opciones, se encuentran muy por debajo de los valores de los Grados simples. Es preciso, diseñar acciones encaminadas a la difusión del título del Doble Título poniendo un especial énfasis en el perfil de ingreso recomendado, planificación de las enseñanzas y atribuciones profesionales.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento de fecha 11 de marzo de 2015

1. Recomendaciones del Informe de Verificación:
No procede
2. Recomendaciones del Informe de Modificación:
No procede
3. Recomendaciones del Informe de Seguimiento:
No procede

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No procede

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

- Reducir la tasa de abandono del título.
 - o Fomentar la difusión de la titulación, plan de estudios, perfil de ingreso recomendado y salidas profesionales. Responsable: Subdirección Proyección y Estudiantes.
 - o Aumentar la nota de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, reduciendo el número de plazas ofertadas de 75 a 70 para el Grado en Ingeniería Eléctrica y de 65 a 60 para el Doble Grado Electrónica-Eléctrica respectivamente. Responsable: Secretario del Centro.
- Alcanzar el máximo nivel de consecución de competencias
 - o Mantener reuniones con los coordinadores de asignaturas responsables, analizar las causas por las que algunas asignaturas presentan dificultades en la consecución de competencias y coordinar acciones de mejora. Responsable: Subdirección de Calidad, Coordinador de Grado.
- Aumentar la tasa de rendimiento de las asignaturas cuya valor sea inferior al 75%
 - o Cumplimentación de todos los apartados de la Guía Docente de las asignaturas. Responsable: Subdirección de Ordenación Académica.
 - o Informar al alumnado sobre las Guías Docentes y utilidad de las mismas. Responsable: Coordinador de Grado.
 - o Coordinar con los Departamentos acciones destinadas a mejorar la tasa de rendimiento. Responsable: Coordinador de Grado, Subdirección de Calidad.
- Mejorar la participación de los estudiantes en las actividades de orientación profesional
 - o Dar a conocer la actividad realizada por el Servicio de Orientación Profesional y Empleo en las jornadas de bienvenida a los estudiantes de primer curso. Responsable: Subdirección de Calidad.
- Mejora de los recursos materiales de los que dispone el Centro.
 - o Finalizar planes de mejora parcialmente realizados en el curso anterior.
 - o Ejecución de planes específicos para mejorar la calidad de las instalaciones y paliar deficiencias en instalaciones específicas. Responsable: Subdirección de Infraestructuras y Sostenibilidad.

Para más información, los Planes de Mejora se pueden consultar en Isotools:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario:



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Dirección de Evaluación y Acreditación

Clave: